Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 569000 Casilla de Correo 384

Planta Industrial de Villeta: (595) 2595512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351230303/14/48

¡Construyendo futuro con cemento Paraguayo!

Formulario A

ACTA DE RECEPCION DE BIENES N° 119/ 2021.

PROVEEDOR: GUAINDUPAR S.A.

CONTRATO N°:147/2021

FRENTE: ☐ Administración Central ☒ Fábrica Villeta ☐ Fábrica Vallemí

A los veinte días del mes de Diciembre del dos mil veintiuno, los abajo firmantes se reúnen a efectos de informar que luego de la verificación realizada a los bienes adjudicados a la firma proveedora, en el marco del proceso de contratación de referencia, se comprueba que el/los mismo/s cumplen con las especificaciones técnicas establecidas en el Contrato N°147/2021 , por lo que se procede a la Recepción de Materiales Varios (Parcial) del/los bien/es, a entera conformidad, conforme al siguiente detalle.

Ítem /Lote	Descripción del bien	Cantidad s/ Nota de Remisión	Cantidad recepcionada	N° Nota de Remisión	Unidad de medida	Marca	Fecha de entrega
1	LUXOMETRO DIGITAL	2 Unidades	2 Unidades	002-001-0005813	Unidad	MINIPA	16-12-2021
2	ANEMOMETRO DIGITAL	2 Unidades	2 Unidades	002-001-0005813	Unidad	MINIPA	16-12-2021
3	TERMOMETRO INFRARROJO DIGITAL	2 Unidades	2 Unidades	002-001-0005813	Unidad	MINIPA	16-12-2021
4	DECIBELIMETRO 40DB-130 DB	2 Unidades	2 Unidades	002-001-0005813	Unidad	MINIPA	16-12-2021
8	GUANTE PALMA ENGOMADA	2.550 Unidades	2.550 Unidades	002-001-0005813	Unidad	DELTAPLUS	16-12-2021
13	ZAPATON DE SEGURIDAD CAÑO MEDIO- PUNTA DE ACERO	50 Unidades	50 Unidades	002-001-0005813	Unidad	WORKSAFE	16-12-2021
19	PROTECTORES RESPIRATORIOS C/FILTRO	5000 Unidades	5000 Unidades	002-001-0005813	Unidad	DELTA PLUS	16-12-2021
21	MONJA / ESCAFANDRA	40 Unidades	40 Unidades	002-001-0005813	Unidad	GIP	16-12-2021

Se emite el presente documento, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, en tres ejemplares originales de un mismo tenor, a los fines y efectos que correspondan.

Área de Depósito y/o Almacenes
Aclaración:

Jefatura Área Requirente
Aclaración: Gilberto Almada

Por Patrimonio (En caso de Activo Fijo)
Aclaración:

Director de Fábrica y/o Gerente del Área requirente
Aclaración: Ing. Humberto Quiñónez
Director de Fábrica del C.I.P. Villeta

I. N. C. Dirección de Fábrica CIP - VILLETA

Formato aprobado por Resolución PR N°751/15 de fecha 19/10/15.
Ejemplar 1: para el Proveedor que deberá acompañar a su factura para el pago; **Ejemplar 2:** para su remisión a la UOC/Dpto. de Administración De Contratos y Garantías para respaldo de ejecución contractual; **Ejemplar 3:** Respaldo